



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0008453/2016

VISTO:

El Acta N° 1 del Consejo Académico de la Maestría (CAM) en Ciencia y Tecnología de los Alimentos del 09 de Marzo de 2016 mediante la cual se acepta la admisión para el período 2016 de la cuarta cohorte.

ATENTO:

A que el Consejo Académico de la Maestría aconseja la admisión de los alumnos inscriptos.

A lo aconsejado por la Comisión de Posgrado

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Refrendar la admisión a la Carrera de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos para la Cohorte 2016 a los estudiantes que se detallan a continuación:

Estudiantes inscriptos en la carrera de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos – 2016

ARAGÜEZ, Lucía Inés.
BENITO NACIR, María Jimena.
CALDERON, Laura Elina.
CASTILLO YAGUAL, Karen Nathaly.
CHIALVO, María Magdalena.
CIPRIANI, María Gisela.
CLERICI MACOR, Silvana Lorena del Valle.
CORDOVA SALAZAR, Karina Liseth.
FAIAD, Mariela Natalia.
GALEANO, Cintia Elizabeth.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

GALIMBERTI, Paola Inés
GIUSTO, Yanina María.
JACOME, Oscar Javier.
MONTIEL, Agustina.
MYSLIWICZUK, Joana Daniela.
PALOMEQUE, José Julio.
PARI, Natalia Carolina.
QUINTEROS, Virginia Luciana.
REYES, Vanesa del Carmen.
ROMANO, Leandro.
RUIZ, Julieta.
STARIOLO, Paola Noelia.
TEDESCO, Irma Celia
TINAJERO LAVAYEN, William Rolando.
VAZQUEZ, Diana Laura.
VERDU, Janet Evelin.
VIDART, Ayelen.
VIÑUELA, Eliana Beatriz.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC.
Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TRECE DÍAS DEL MES DE
MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

RESOLUCION N°
MM/po

429

Prof. Dra. MARIANA MACCIONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC